

ANEXO VI
LÍNEA DE SUBVENCIÓN: ÉLITE EQUIPOS 2022

JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

DATOS DE LA ENTIDAD	
ENTIDAD:	CIF:
REPRESENTANTE:	NIF:
DOMICILIO SOCIAL:	
LOCALIDAD:	C.P.:
TELÉFONO:	MÓVIL:
CORREO ELECTRÓNICO:	WEB:
DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR (de carácter obligatorio)	
<input type="checkbox"/>	Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos, según modelo normalizado que figura como ANEXO VII de esta Convocatoria, así como la justificación acreditativa de publicidad .
<input type="checkbox"/>	Memoria económica justificativa del coste de las actividades realizadas, según modelo normalizado que figura como ANEXO VIII de esta Convocatoria, junto con las facturas u otros justificantes de pago , en los que se especifiquen los gastos realizados.
<input type="checkbox"/>	Declaración Responsable del/la representante legal de la entidad de que los ingresos obtenidos no superan el coste total de la actividad subvencionada, que figura como ANEXO IX de esta Convocatoria.

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL
<p>En cumplimiento de la vigente normativa protectora de datos personales, y atendiendo de forma particular a lo dispuesto en los artículos 12 a 14 del RGPD, se le informa de que el responsable del tratamiento es el Organismo Autónomo de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (en adelante, el "OAD"), sito en Calle Alcalde Alonso Suárez Melián, 5, 38201, San Cristóbal de La Laguna, con CIF P88023041, correo electrónico dpd@deportelagunero.com y sitio web http://deportelagunero.com/.</p> <p>Sus datos personales serán tratados por el OAD con la finalidad de atender su solicitud de subvención. La base legítima del tratamiento es, con carácter principal, la obligación legal de publicidad y acceso a la información que tiene el OAD de conformidad con, entre otras, con la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; el Real Decreto 130/2019, de 8 de marzo, por el que se regula la Base de Datos Nacional de Subvenciones y la publicidad de las subvenciones y demás ayudas públicas; la Ordenanza General de Subvenciones del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, publicada en el B.O.P. número 81/2005, de 20 de mayo; y los Estatutos del OAD. Los datos podrán ser comunicados a terceros en virtud de una obligación legal. No se realizarán a priori, transferencias internacionales de datos. En caso de concurrir, éstas se realizarían con las debidas garantías legales en consonancia a los artículos 44 y siguientes del RGPD. Se le informa de que, a contar desde su efectiva recepción, sus datos personales serán conservados durante los plazos efectivamente necesarios, y siempre ajustados a la legislación. Por último, se pone en su conocimiento que podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y oposición, dirigiendo una comunicación por escrito a través del correo electrónico dpd@deportelagunero.com con la Ref. "Ejercicio Derechos" acompañando a su solicitud copia de su documento nacional de identidad o documento identificativo equivalente (pasaporte, NIE...). En caso de no considerar atendidos de forma debida sus derechos personales, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control competente, en este caso, la Agencia Española de Protección de Datos, si bien le recomendamos contactar antes a fin de resolver la posible situación o conflicto, si así lo estima, con nuestro DPD.</p>

En San Cristóbal de La Laguna, a de de 20.....

EL/LA REPRESENTANTE LEGAL.-

(Firma y sello de la entidad)